



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE APÁN, HGO.



ACTA DE FALLO  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA  
No. 2025/FAISM008042

AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE GUERRERO Y EN CALLE SIN NOMBRE Y CONSTRUCCIÓN DE DRENAGE SANITARIO EN CALLE GUERRERO ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE ZARAGOZA EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA.

Gobierno Municipal

EN EL MUNICIPIO DE APÁN, HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HRS. EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APÁN, HIDALGO, Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA PÚBLICA EN LA CONTRATACIÓN Y DESARROLLO URBANO, DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43, 44, 47 Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 Y 52 DE SU REGLAMENTO, Y PRESIDIENDO EL PRESENTE ACTO EL ING. HERIBERTO COBA HERRERA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO SE:

RESUELVE:

1.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE: PISOS Y CONCRETOS DE HIDALGO, POR UN MONTO DE: \$ 286,445.56 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, NO SE CONSIDERA SOLVENTE EL PRESUPUESTO ELABORADO, POR QUE NO REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE NO ES LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA.

2.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE: MOISES VÁZQUEZ GARCIA, POR UN MONTO DE: \$ 283,344.82 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, NO SE CONSIDERA SOLVENTE EL PRESUPUESTO ELABORADO, POR QUE NO REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE NO ES LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA.

3.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: CORMAY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE: \$ 276,093.89 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N.) IVA INCLUIDO, SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.

*JM* *G* *BB*





## ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, 34, 44 Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE:

**CORMAY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE: \$ 276,093.89 (DOScientos setenta y seis mil noventa y tres pesos 89/100 M.N.), DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, CON UN PERÍODO DE EJECUCIÓN DE 90 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y FECHA DE TERMINACIÓN: 23 DE FEBRERO DE 2026.**

SE CITA AL LICITANTE GANADOR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS SERÁ CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

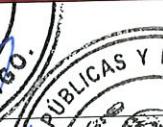
SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN EL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.





COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>MTRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA</b> PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA	
<b>ING. HERIBERTO COBA HERRERA</b> DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	SECRETARIO EJECUTIVO	
<b>ING. VICENTE MARAVILLA FLORES</b> REGIDOR	VOCAL 1	
<b>L.I.E. Y F. JULISSA ITZEL LÓPEZ CASTILLO</b> TESORERA MUNICIPAL	VOCAL 2	
<b>ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI</b> SÍNDICO PROCURADOR	VOCAL 3	
<b>MTRO. AMAURI SALAZAR HERNÁNDEZ</b> TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL)	ASESOR DEL COMITÉ 1	
<b>LIC. LITZAHAYA SARAÍ MONTAÑO OLVERA</b> SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	ASESOR DEL COMITÉ 2	
<b>LIC. BERNARDO ISMAEL VARGAS HERNÁNDEZ</b> COORDINADOR JURÍDICO	ASESOR DEL COMITÉ 3	
<b>LIC. ERICK OMAR RODRÍGUEZ VELOZ</b> COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	ASESOR DEL COMITÉ 4	
<b>CORMAY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	EMPRESA O CONTRATISTA	
<b>PISOS Y CONCRETOS DE HIDALGO</b>	EMPRESA O CONTRATISTA	
<b>MOISES VÁZQUEZ GARCIA</b>	EMPRESA O CONTRATISTA	